

Cutrerá, M. L. (2013). *Subordinarlos, someterlos y sujetarlos al orden. Rosas y los indios amigos de Buenos Aires entre 1829 y 1855*. Buenos Aires: Teseo. 402 p.

Sabrina Rosas

Centro de Historia Argentina y Americana
Instituto de Investigaciones en Humanidades Ciencias Sociales
Universidad Nacional de La Plata-CONICET
Argentina
rosas.sabrina@yahoo.com

Cita sugerida: Rosas, S. (2015). [Revisión del libro *Subordinarlos, someterlos y sujetarlos al orden. Rosas y los indios amigos de Buenos Aires entre 1829 y 1855* por Cutrerá, M. L.]. *Trabajos y Comunicaciones* (41). Recuperado de:
<http://www.trabajosycomunicaciones.fahce.unlp.edu.ar/article/view/TyC2015n41a08>

En los últimos tiempos, nuevas investigaciones provenientes del campo de la antropología, la etnografía y la historia han comenzado a indagar sobre las relaciones políticas, económicas y sociales entre el mundo hispanocriollo y el mundo indígena durante la primera mitad del siglo XIX. Tradicionalmente, la historiografía ha centrado el análisis del proceso de organización político de la Argentina en las disputas entre caudillos, representantes provinciales y modelos económicos. En este entramado la figura del indígena ha tendido a pasar inadvertida, asociándola a situaciones excepcionales, obviando la importancia que las políticas con los indios tuvieron para el desarrollo político y económico del área de Arauco-pampeana-norpatagónica. En este sentido, el conocido “Negocio Pacífico de Indios” constituyó un complejo entramado de vínculos, alianzas y lealtades que sostuvo los vínculos diplomáticos entre el despliegue de dispositivos de poder estatales y las políticas de alianza con comunidades indígenas, tanto al interior como al exterior de la frontera bonaerense durante la primera mitad del siglo XIX.

En este marco, la historiadora María Laura Cutrerá propone un complejo análisis sobre las políticas gubernamentales implementadas para resolver las relaciones con las poblaciones indígenas de Pampa y Patagonia entre 1828 y 1855. El libro postula un estudio pormenorizado sobre las formas, los medios y los mecanismos empleados para llevar adelante el “Negocio Pacífico de Indios”, gestado por las políticas de Juan Manuel de Rosas quien se encargó de fortalecer las relaciones con los llamados “indios amigos”. La extensión temporal del libro da cuenta del período que comprende la política de indios amigos, hasta su debilitamiento a partir de 1855.

A lo largo de sus siete capítulos, la investigación recorre diversos aspectos que hacen a la política indígena, vinculando espacios, actores, costumbres y tradiciones que no siempre encontraban cohesión. Simultáneamente, intercala debates y perspectivas interdisciplinarias respecto a cuestiones que hacen a las relaciones interétnicas. Pone en diálogo debates historiográficos pero también de otras disciplinas, que se han preocupado por la temática sobre cómo entender el mundo indígena, su organización interna, su jerarquización político-social, sus costumbres y cosmovisiones, que influyen decisivamente en las relaciones con el gobierno provincial bonaerense. Al mismo tiempo, incorpora una heterogeneidad de fuentes en que se apoyan sus explicaciones.

En el primer capítulo, la autora comienza a indagar sobre las causas por las cuales ciertos caciques y sus comunidades comenzaron a establecer fuertes vínculos con el gobierno provincial bonaerense, al punto de perder cierto nivel de autonomía. Recorre las experiencias de distintos grupos étnicos, en el momento en que iniciaron lazos con Rosas y los suyos, a la vez que pone en discusión temáticas que caracterizan al mundo indígena y que permiten entender la



lógica del proceso de alianzas. Así, debates sobre las tolдерías, las zonas de circulación indígenas de acuerdo a la época del año, fragmentaciones interétnicas, las instalaciones dentro de la frontera controlada por la provincia otorgan un marco interpretativo para el análisis de los acuerdos entre caciques amigos y las autoridades del gobierno. Por su parte, Rosas se encargó de ofrecer beneficios en compensación por los auxilios prestados, sin que ello significara la total desaparición de dificultades en estos vínculos.

Ahora bien, la política del Negocio Pacífico con los Indios se fue configurando a lo largo de los años en complejos entramados de autoridades que, en tanto política estatal, asumió la forma de un tejido en el cual los funcionarios se encargaban de subordinar y atender a los indios amigos. Se trata de una red que entrecruza figuras e instituciones gestadas durante las primeras décadas del siglo XIX e incluso otras heredadas de la época colonial, entre los que se pueden destacar comandantes, lenguaraces, oficiales de milicia, capataces, encargados de estancias, jueces de paz, comisarios, alcaldes y tenientes alcaldes. A lo largo del capítulo dos, Cutrera procura desentrañar esta red de autoridades, sus lógicas y sus funciones, analizando caso por caso sus composiciones y distribuciones en el espacio de la frontera o bien en el espacio de la ciudad, su rol dentro del Negocio Pacífico con los Indios, así como los cambios que se produjeron a lo largo de la década de 1830. En este sentido, el libro presenta una inteligente vinculación entre debates teóricos y procesos históricos, en donde se incluyen personajes y renombres generalmente obviados por los análisis historiográficos. La importancia de esta red de autoridades se enmarcaba en un proyecto político definido, en el cual Juan Manuel de Rosas era el protagonista. La lealtad y la aceptación de las reglas del juego ante la subordinación al orden provincial fueron alcanzadas mediante diversas tácticas y estrategias que contribuyeron a su éxito, al darle unidad y legitimidad a la política del gobierno rosista. El establecimiento de vínculos personales con cada cacique, la construcción práctica y discursiva de vínculos parentales entre los indios amigos y la sociedad criolla, y el dominio parcial del territorio, fueron algunas de las claves con las que Rosas mantuvo el orden y el control de la frontera. Según la autora, la proximidad en los lazos familiares fomentaban relaciones sociales de reciprocidad, en donde “Rosas-padre” entregaba regalos, pero cuya retribución no se traducían en un equivalente del valor de lo otorgado, pues el aspecto material de la transacción era menos importante que el social. Si las raciones y regalos hicieron al Negocio Pacífico, solo fue así porque crearon vínculos que se cosificaron en ellos, porque objetivaron una serie de dones y contradones, de movimientos, pero nunca porque la política de Rosas fuera fácilmente reductible a esto. Detrás del complejo sistema de provisión de bienes y animales con el que algunos pudieron beneficiarse más que otros, lo verdaderamente importante eran los lazos que se habían creado y que era menester reelaborar cotidianamente. El mantenimiento diario de estas relaciones se lograba gracias a la estructura de autoridades previamente señalada, verdaderos nudos informativos de la política indígena de Rosas, encargados de asegurar la recepción de las órdenes del gobernador, procurando que llegaran sin errores y fueran comprendidas.

Del otro lado de la cadena, se debe poner en consideración la voluntad participativa de los “indios amigos”, caciques que permitieron el establecimiento de esta red pacífica. En el capítulo tres, Cutrera procura desentrañar la naturaleza de estos vínculos, adentrándose en la organización política propia del mundo indígena. Resulta enriquecedor en este punto la introducción de los debates entre historiadores y antropólogos clásicos, como Rex Gonzalez, Mandrini, Bechis y Nacuzzi, cuyos aportes han contribuido en el estudio de las relaciones político-sociales del área Araucopampeana-norpatagónica. Estos intercambios ayudan al lector para comprender la naturaleza del complejo entramado que envuelve a los cacicazgos, en su conformación y organización tanto al interior como al exterior de la comunidad indígena. En el período que ocupa al libro, Rosas intervino en la organización política nativa creando “caciques mayores”, en virtud de ciertas cualidades reconocidas en la comunidad, pero siempre funcionales a los intereses del gobierno provincial. Los criterios de selección de caciques fue variando a lo largo de los gobiernos rosistas, aunque sin generar cambios en las bases indígenas: la aceptación, el consenso y la autoridad se mantuvieron en todo el período, en un plano de mediación siempre complejo y condicionado por las intervenciones provinciales.

Dicha complejidad se hace visible en distintos momentos y espacios, al interior y al exterior de la frontera, en momentos de estabilidad político-bélica como en tiempos de conflictos que llevaron a la guerra. En el mundo rural, el establecimiento del orden demandó la reorganización de instituciones de control y el despliegue del entramado de autoridades controladas desde la capital. En uno de los extremos de este tejido se hallaban los caciques, piezas imprescindibles para el proyecto del gobierno, que buscaba disciplinar las prácticas de los habitantes rurales, eliminando los robos de las estancias. El capítulo cuatro recorre los cambios en las formas de concebir y regular este tipo de prácticas disímiles entre los criollos y los indígenas. Si los indígenas entendían el robo como un “daño” que requería una reparación, las autoridades provinciales lo asociaban a un delito que requería un castigo. Esta dinámica fue alterada por las políticas implementadas por Rosas, tendientes a modificar las concepciones tradicionales sobre el delito en la sociedad indígena, procurando reemplazar la idea de “daño” por la de “castigo”. En este contexto, la justicia rosista contaba con una dimensión invisible: la situación carcelaria y los espacios transitados, que se asemejaban a los de las guerras, pero con la diferencia de que los indígenas “enemigos” apresados no estaban en guerra con el gobierno. Así, los recorridos transitados por los prisioneros indígenas no distaban mucho de aquellos seguidos por los criollos destinados a la cárcel.

Por otro lado, el establecimiento del orden debía procurarse en ámbitos externos a las políticas de alianza. El capítulo cinco busca analizar la participación de los indios amigos en la guerra, cuyo auxilio militar fue clave para enfrentar al “enemigo”. Se encuentran aquí las dinámicas prácticas y discursivas del gobierno rosista, en las que se demoniza a los indígenas enemigos y a los unitarios en tanto amenazan a la gran familia que cobijaba Rosas, los indios, los cristianos y los criollos que vivían como hermanos en la tierra provincial. En este marco, el establecimiento del esquema de reciprocidad con los caciques amigos fue la clave para defender la frontera, quienes lentamente fueron perdiendo la posibilidad de elegir con quien ir y contra quien pelear. Algunos cambios se fueron dando paulatinamente en cuanto a la forma de combate, las peleas autónomas y las adhesiones al gobierno. A lo largo de los años, comenzaron a jerarquizarse los roles de los caciques, utilizadas por éstos para aumentar su prestigio. El resto de los indios amigos fueron los que contribuyeron en la protección de la frontera a cambio de raciones, como en la primera década de gobierno rosista. En todo este proceso, la amenaza de que los líderes abandonaran las fuerzas criollas y se incorporaran tierra adentro difundiendo los saberes aprendidos entre los cristianos se mantuvo latente, y fue motivo de disputa.

Las alteraciones al interior de la lógica indígena en las comunidades “amigas” provocadas por las políticas del gobierno de Rosas afectó en ámbitos disímiles, como el caso de las concepciones sobre las enfermedades, los males y los gualichos. Los capítulos seis y siete se ocupan de analizar estas cuestiones. Las costumbres ancestrales de los indígenas de Pampa y Patagonia no concebían al tema de la muerte como algo natural, sino que se lo atribuía a un gualicho, así como el asesinato se entendida como un “daño grave” que requería ser vengado. Estas prácticas podían alterar la vigilancia y el control en las fronteras, en que los caciques amigos tenían un rol protagónico, y generaba resquemor en las autoridades porteñas. Tales cuestiones se veían agravadas en contextos de conflictividad bélica, producidas a lo largo de la década del treinta, que daba cuenta del clima de tensión presente en los territorios ocupados y de cuán inestable podía resultar la lealtad de los “indios amigos”. Para responder a estos conflictos, la política de Rosas se centraba en atribuirse la facultad de castigo en tanto cabeza de familia que trasmite sus propias enseñanzas a la comunidad. Así, según la autora, los caciques fueron abandonando paulatinamente la costumbre ancestral vinculada con la creencia de que nadie moría naturalmente y a la idea de daño cometido. En este contexto, otras problemáticas complejizaban el panorama: la epidemia de la viruela, que sumada a las guerras y las “venganzas” generó un marco de caída demográfica y dispersión. A pesar de los intentos de introducir la lógica medicinal criolla al interior de las comunidades, no se logró corroer a las costumbres indígenas. Rosas procuró tolerar estas situaciones, en las cuales la disciplina y el control se ponían en riesgo.

Finalmente, el epílogo intenta dar un cierre a las políticas sobre el problema del indio, que tras la batalla de Caseros comenzó a mostrar mayores fisuras, hasta 1855 cuando los “indios amigos” devinieron en enemigos y comenzaron a malonear los establecimientos rurales. Los conflictos que se abrieron entre Buenos Aires y la Confederación configuraron un marco de intranquilidad e inestabilidad que, aunque se fue intensificando a lo largo de los años, no era novedoso. En ese contexto, se pusieron en evidencia las contradicciones y los desacuerdos que giraban en torno a la política de Rosas con los indios, cuyas lealtades podían aparentar solidez y estabilidad, pero siempre fueron efímeras. Así, luego de veinte años, el Negocio Pacífico con los Indios comenzó a derrumbarse.

Recibido: 27/08/14
Aceptado: 05/10/14
Publicado: 01/03/15

Barcellos Guazzelli, C. A. (2013). O Horizonte da província. A República Rio-Grandense e os caudillos do Rio da Prata. Porto Alegre: Linus. 272 p.

Alejandro Morea

Centro de Estudios Históricos, Facultad de Humanidades
Universidad Nacional de Mar del Plata
CONICET
Argentina
alemorea@hotmail.com

Cita sugerida: Morea, A. (2015). [Revisión del libro O Horizonte da província. A República Rio-Grandense e os caudillos do Rio da Prata por Barcellos, C. A.]. *Trabajos y Comunicaciones* (41). Recuperado de:
<http://www.trabajosycomunicaciones.fahce.unlp.edu.ar/article/view/TyC2015n41a08>

En los últimos años hemos asistido a un mayor intercambio académico entre historiadores del Mercosur gracias a la existencia de distintos programas de colaboración que facilitan la circulación y el encuentro. Esto se suma al interés genuino por parte de los historiadores de lograr una mayor integración con colegas de los países vecinos en pos de concretar agendas de trabajo con intereses y problemáticas comunes. El propósito último está centrado en escribir relatos historiográficos que integren lo ocurrido en los distintos espacios, borrando de esta manera las limitaciones que muchas veces implican las actuales fronteras a la hora de construir explicaciones sobre procesos que trascienden los límites políticos de los actuales estados-nación.

En ese sentido, el libro de Cesar Augusto Guazzelli es un claro ejemplo de las ventajas que tiene el no ceñir las temáticas de estudio a rígidas delimitaciones territoriales cuando se abordan procesos históricos en donde aun no estaban conformados los actuales países sudamericanos y las fronteras son laxas, móviles y objeto de controversia. Si bien el trabajo está inserto en el interés por estudiar la Revolución Farroupilha en lo que fue la provincia de Río Grande de São Pedro do Sul del Imperio del Brasil, su análisis se proyecta hacia las repúblicas vecinas.

A Guerra dos Farrapos es un tema sensible para la población de Rio Grande do Sul, la conmemoración de la república que tuvo lugar en ese espacio entre 1835 y 1845, la reivindicación de los colores de la bandera rebelde y el recuerdo de algunas de las principales figuras políticas y militares de estos sucesos, forman parte central de una construcción identitaria que busca marcar diferencias con la población del resto de los estados federales. Esto es posible verlo cotidianamente en cualquier rincón de Rio Grande do Sul, en la calle, en las plazas, en los estadios de fútbol, en la producción cultural y en las referencias políticas partidarias actuales. Los historiadores no se han mantenido al margen del interés por conocer el proceso revolucionario y es posible encontrar abundante producción historiográfica al respecto. Desde los primeros estudios de los historiadores locales, hasta las propuestas actuales de los equipos de investigación de las distintas universidades del estado, la producción es muy diversa y rica. Sin embargo, poco es lo que se conoce en los medios académicos argentinos sobre lo ocurrido en Rio Grande do Sul y por eso el texto de Cesar Guazzelli puede resultar interesante para los historiadores de nuestro medio académico, porque lejos de circunscribirse a lo ocurrido “de aquel lado de la frontera”, presenta una mirada que integra los estados nucleados en torno a la cuenca del plata.

Esa es una de las principales claves de análisis del texto de Guazzelli, su propuesta pretende ser un estudio de historia regional. En Argentina, los estudios de historia regional tienen un desarrollo cada vez más importante, y las propuestas teóricas y prácticas se han enriquecido por lo que resulta complejo hablar de una única forma de pensar la historia regional. Este historiador utiliza el concepto de región-provincia desarrollado por José Carlos Chiamonte para analizar a Corrientes en la primera mitad del siglo XIX. Es posible encontrar las razones de esta elección metodológica y teórica por parte del autor. Aunque recientemente publicado como libro, este trabajo es la adaptación y actualización de la tesis doctoral de Cesar Guazzelli que defendió en 1998 en el Universidad Federal de Río de Janeiro. Aunque no fuera la única propuesta, lo planteado por Chiamonte circulaba con fuerza en nuestro medio académico, y lo cierto es que el autor entró en contacto con este trabajo y se enriqueció de los debates mientras

consultaba los fondos del Archivo General de la Nación en Buenos Aires, con los cuales llevó adelante su investigación. Sin embargo otras son las razones de peso.

La idea de la fragmentación de las intendencias virreinales en espacios políticos más pequeños de la mano del ascenso de los grupos dominantes locales, y su posterior unión mediante ligas o alianzas que le permitían a esas nuevas unidades territoriales mantener grandes márgenes de autonomía con respecto a los poderes centrales y al mismo tiempo constituirse como estados independientes, resultaba útil para explicar lo ocurrido en Rio Grande do Sul y el conflicto entre los señores localmente poderosos y las autoridades imperiales.

Por otro lado, por el carácter mismo del trabajo, el autor se ve en la necesidad de precisar qué entiende por frontera. Por eso nos propone hablar de una “fronteira manejada”, que implica pensar a los individuos que habitan en esa frontera como plenamente conscientes de la presencia y la existencia de los estados y sus intentos por restringir las ambigüedades de estos mismos espacios. Nos advierte que la frontera no es “abierta” y que tampoco tiene su existencia negada, es justamente el reconocimiento de su existencia lo que posibilita su “manejo”, es decir el conocimiento de las estrategias adecuadas para actuar de un lado o del otro de la “linha”. La frontera se torna un recurso a ser manejado que tendrá resultados asimétricos en función de las jerarquías sociales existentes.

La peculiaridad riograndense esta dada por la condición del contacto fronterizo con el resto de los estados que rodeaban la cuenca del Plata. Acá reside, para el autor, una de las claves de la supervivencia de Rio Grande como provincia independiente. Su posición le permite negociar con sus vecinos y buscar resistir con éxito durante casi diez años, al Imperio de Brasil, la mayor potencia sudamericana de la época. El libro de Guazzelli tiene un fuerte anclaje en la historia política, sin embargo su preocupación no está centrada en dar cuenta de la organización institucional de la república. Su atención pasa por el esquema de alianzas que intentó llevar adelante para lograr sobrevivir al avance del Imperio que buscaba doblegar la rebelión.

Por el enfoque regional, podríamos decir que también es una historia de las relaciones internacionales. Una de las principales virtudes del libro es que inserta la problemática de la revolución farroupilha en un contexto más amplio y aquí reside parte de su atractivo para la historiografía argentina. Rescata un acontecimiento que ocupa un espacio marginal en los relatos historiográficos, a diferencia del conflicto entre blancos y colorados en Uruguay o los bloqueos al puerto de Buenos Aires, y le devuelve al enfrentamiento entre las elites de Rio Grande con las autoridades centrales brasileras su dimensión internacional y lo sitúa como uno de los sucesos que mayor inestabilidad política produjeron en esos años.

Asimismo, en la construcción de su análisis sobre lo ocurrido en el decenio republicano, las referencias a las cuestiones económicas ocupan un lugar importante. Se detiene en señalar la importancia que tuvo la ocupación luso brasiler de la Banda Oriental en el crecimiento económico de la elite riograndense como así también para marcar algunas de las principales dificultades que experimentaron los revolucionarios para hacer frente a los costos de una guerra que se extendía en el tiempo. No es de extrañar entonces que el texto de Guazzelli sitúe el origen del conflicto entre los señores de la frontera con las autoridades imperiales en lo que quedó pendiente o sin resolver de la Guerra Cisplatina o del Brasil. Sostiene que el conflicto por la Banda Oriental afectó las relaciones entre los señores localmente poderosos de Rio Grande y las autoridades imperiales y que gran parte de las razones que llevaron a la separación de esta provincia tiene su origen en esta frustrada campaña militar. El problema se debía a que la derrota militar puso en cuestión el prestigio de estos hombres como guardianes de la frontera pero también, a que el reconocimiento de Uruguay como estado independiente anulaba la conquista de territorios y ganados ocurrida anteriormente. La recuperación económica de la Banda Oriental y algunas medidas tomadas por las autoridades imperiales que afectaban los intereses económicos de las elites locales terminaron de decidir a estos hombres por buscar lo mismo que había obtenido la provincia Cisplatina, la autonomía política.

A lo largo de cinco capítulos, el autor dará relevancia a varias cuestiones que resultan interesantes destacar. Por un lado, la importancia de analizar la forma en la que se desarrolló la guerra para lograr entender la misma dinámica del conflicto, la influencia del medio social y las relaciones entre los actores en esos rasgos, pero también en la extensión del mismo y el por qué de su final. Esta cuestión, de suma importancia cuando se trata de analizar y explicar lo ocurrido en un enfrentamiento de estas características, no resulta muy habitual.

Como la propuesta del autor busca dar cuenta de los vínculos entre los riograndenses y sus vecinos, el análisis de las relaciones diplomáticas ocupa una parte importante de su trabajo. Es muy detallado el relato de las estrategias llevadas adelante por los rebeldes en pos de lograr apoyos en su lucha contra el imperio pero también de las reacciones y las respuestas de aquellos que eran interpelados. El análisis de las distintas coyunturas, de los actores intervinientes, de los objetivos que perseguían cada uno nos revela un campo rico para seguir explorando en la temática. El trabajo pone de relieve la mutua desconfianza entre los distintos personajes encargados de negociar

acuerdos y compromisos, el cálculo de intereses políticos y económicos de las partes a la hora de acercarse o alejarse de los rebeldes, las difíciles relaciones entre argentinos y brasileros por respetar los acuerdos firmados tras el fin de la guerra en 1828 pero al mismo tiempo buscando influir en la política uruguaya, etc. Revisando el intercambio epistolar y los acuerdos y pactos firmados emergen con fuerza en el relato los grandes protagonistas del libro, los caudillos rioplatenses. Este historiador da cuenta del intercambio y de las complejas relaciones entre los orientales Lavalleja, Oribe y Rivera, con el correntino Ferré, con los unitarios Paz y Lavalle, con el riograndense Bento Gonçalves, con los gobernadores de Entre Ríos Mansilla y Urquiza y, por supuesto, con Juan Manuel de Rosas.

Guazzelli se detiene en observar cómo la figura del gobernador de Buenos Aires se proyecta sobre los espacios vecinos y cómo era visto por los rebeldes su modelo de confederación y el federalismo encarnado por su figura, pero también las tensiones, suspicacias y celos que ocasionaba su accionar. De la mano de los frustrados intentos por llevar a buen puerto las negociaciones con Rosas, Guazzelli analiza la existencia de proyectos de organización políticos alternativos en los que se planteaba la posibilidad de armar un cuadrilátero integrado por Río Grande, Uruguay, Entre Ríos y Corrientes o los vanos esfuerzos por sumar a Paraguay.

Al repasar lo ocurrido en el ámbito diplomático, Guazzelli logra poner en evidencia las tensiones políticas presentes entre los distintos estados que integran este espacio regional, muchas de las cuales se harán presentes más adelante como por ejemplo en la Guerra del Paraguay. Pero también revela cómo, detrás de estos intentos fallidos de acuerdos multilaterales, se fueron tejiendo vínculos y relaciones que sirvieron para que fueran surgiendo nuevas figuras o la base de futuros entendimientos, como el que posteriormente construyó Urquiza para enfrentar a Rosas.

El libro cierra con un análisis sobre lo ocurrido con la revolución en Río Grande donde el autor integra el registro político-militar, económico y diplomático para tratar de explicar lo ocurrido entre 1835 y 1845 en esa región del Imperio. Para Guazzelli el fracaso de la revolución farroupilha se debió a una combinación de factores. Desde lo económico, a la falta de un puerto propio para comerciar, se sumaron las dificultades que experimentó la ganadería por el desarrollo mismo del conflicto. Ésta era la principal actividad económica de los rebeldes y con la cual obtenían los recursos para financiar el proceso. A esto se sumaron los problemas para lograr un adecuado abastecimiento de material bélico y la adaptación de las tropas imperiales al estilo de “guerra montonera” que había favorecido a los farrapos. Las dificultades para lograr alianzas con sus vecinos, que hubieran permitido solucionar estos inconvenientes, dar fortaleza política y militar a los rebeldes y romper el cerco imperial, terminará produciendo fisuras en la cohesión interna que debilitaron al mismo proceso y llevaron a la derrota a los republicanos.

Recibido: 24/11/2014

Aceptado: 20/12/2014

Publicado: 01/03/15

Valobra, A (2013). *Acción política y representación de las mujeres en la Provincia de Buenos Aires: 1900-1955*. La Plata: Instituto Cultural de la Provincia de Buenos Aires.

Lourdes Petruzzelli

I.S.F.D. y T. N° 122
Universidad Nacional de Quilmes
Universidad Nacional de Rosario
Argentina
lourdespetruzzelli@hotmail.com

Cita sugerida: Petruzzelli, L. (2015). [Revisión del libro *Acción política y representación de las mujeres en la Provincia de Buenos Aires: 1900-1955* por Valobra, A.J. *Trabajos y Comunicaciones* (41). Recuperado de:
<http://www.trabajosycomunicaciones.fahce.unlp.edu.ar/article/view/TyC2015n41a08>

Con el fin de enriquecer el patrimonio cultural bonaerense, el Archivo Histórico de la Provincia de Buenos Aires apuesta, una vez más, a la recuperación del programa editorial apoyando la reedición de títulos y motivando la producción de conocimiento histórico. En esta ocasión, se suma a la serie Estudios sobre la Historia y la Geografía Histórica de la Provincia de Buenos Aires, la investigación de Adriana María Valobra -una especialista en el tema y una fructífera productora intelectual en relación con los estudios de género. La autora inició su tarea de investigación a fines de los 90' y la ha plasmado en numerosos artículos, capítulos de libros y obras completas que, focalizadas en el ámbito político, ayudan a visibilizar y a conceptualizar la representación y participación de las mujeres en la política desde inicios del siglo XX.

Acción política y representación de las mujeres en la Provincia de Buenos Aires: 1900-1955 aporta a un área de vacancia en lo referido al proceso de construcción de la dimensión representativa de la ciudadanía de las mujeres en la provincia de Buenos Aires. Numerosos trabajos se han ocupado del voto que se convirtió en el aspecto más visible de los derechos políticos para la historiografía, fundamentalmente en el plano nacional. Incluso, algunos analizaron también la participación en la cosa pública a través de espacios de la sociedad civil o del sistema de partidos. Sin embargo, menos han indagado en la representación como demanda y -menos aún- las prácticas de representación realizadas por quienes encarnaron puestos parlamentarios. La autora -que ya se había enfocado en la representación femenina en el nivel nacional- nos propone la mirada sobre lo provincial y, para ello, realiza una delimitación temporal, circunscribiéndose al período comprendido entre los años 1934-1955 y, especialmente, 1952-1955 cuando en Argentina las mujeres accedieron masivamente a los escaños provinciales y nacionales.

El libro está compuesto por una introducción en la que se incluye un repaso sobre representación y género en la historiografía del peronismo; luego por tres capítulos que recorren la lucha por los derechos políticos, los debates legislativos y la participación de las mujeres en los partidos políticos hasta llegar a las Cámaras legislativas, y culmina con un interesante epílogo.

La introducción tiene la peculiaridad de generar la reflexión en los lectores en general y establece cierto guiño cómplice con las receptoras femeninas en particular. La primera situación está vinculada con el reconocimiento de mujeres con investidura en los tres poderes y el altísimo porcentaje de representación parlamentaria femenina. Las palabras de Valobra incitan a la reflexión ya que problematiza esta situación buscando identificar las causas que la producen en momentos de crisis de legitimidad y del colapso del sistema. El énfasis está plasmado en deliberar sobre las relaciones de género en la política y observar cuáles fueron los argumentos que legitimaron la participación femenina. El epígrafe seleccionado para esta introducción, que toma las palabras de Gioconda Belli (2010: 101), contribuye al segundo efecto. Se rescatan las características del estereotipo femenino como por ejemplo el cuidado de madre, el vínculo madre e hijo para destacar aquellas cualidades que caracterizan una supuesta naturaleza femenina y que hacen la diferencia y lo especial del género. No obstante, a lo largo del libro, se aprecia la tensión entre ese discurso maternalista político y las características de las intervenciones de las mujeres que no fueron en esa línea durante el primer ejercicio de su ciudadanía representativa.

El apartado “Peronismo, representación y género en la historiografía” despliega un exhaustivo estado de la cuestión que permite a quien lee reconstruir el tiempo y el espacio nacional de la época e identificar el vacío al que hicimos alusión anteriormente. En el recorrido bibliográfico se identifican los aportes realizados por numerosos autores; entre otros; Darío Cantón, a la historia de la representación política y de Marcela Ferrari, Dolores Béjar y Oscar Aelo a las disputas dentro de los partidos, entre otros. Luego, también, subraya el aporte de estudios pioneros como los que analizan los discursos peronistas y las lógicas partidarias como en el caso de Julia Guivant, Norma Sanchís y Susana Bianchi y, el nivel biográfico, Marysa Navarro. Luego, los coloca en línea con estudios más recientes como los de Carolina Barry, Silvana Palermo, Sara Perrig. Sin embargo, los estudiosos han relegado la actuación parlamentaria de las mujeres, salvo excepciones como el caso de las investigaciones que han estudiado los casos de La Pampa como Mirta Zink, Chaco como Mabel Novoa y Salta como María Elina Tejerina y María Mercedes Quiñonez y, en el nivel nacional, los estudios de Fernanda Heyaca y la misma autora. Valobra nos ubica en la provincia de Buenos Aires espacio que se constituirá en la escenografía de fondo de las trayectorias y producciones políticas de las mujeres marcadas por los dispositivos de género.

El primer capítulo titulado “Caminos andados y desandados en la lucha por los derechos políticos, 1900-1946” presenta una riqueza que merece ser mencionada por el despliegue de fuentes, asociaciones y personalidades que recorre. Problematicar la idea del sufragio concebido como único derecho político se constituye en el eje de este apartado y las fuentes primarias analizadas como la *Revista Educación*, *Nosotras*, *La Nueva Mujer* y *Vida Femenina* explicitan los discursos que circulaban en la época. La referencia a figuras destacadas y sus intervenciones en la realidad provincial no es menor. Tal el caso de María Luisa Coutouné de Butiérrez, Luisa Gladel, María Abella de Ramírez, entre otras. Se evidencian, también, las relaciones con figuras como Julieta Lanteri, Alicia Moreau y Elvira Rawson –que han sido más transitadas, en especial, desde el campo biográfico. La referencia a asociaciones o espacios de pertenencia femenina ubicadas en diferentes localidades así como también los congresos realizados en las primeras décadas del siglo XX pintan el paisaje, heterogéneo y dispar, en donde la ciudadanía política femenina generaba inquietud, resquemores y posturas enfrentadas, incluso dentro del mismo sufragismo. La diversidad de puntos de vista explicitados a través de los pensamientos políticos de la época permite comprender el grado de dificultad del tema.

El capítulo II, “La representación política de las mujeres en los debates legislativos”, desarrolla los debates legislativos que antecedieron a la sanción de la ley de derechos políticos en la provincia. Valobra describe las “zigzagueantes situaciones” referidas al ejercicio del sufragio y a la posibilidad de acceso a las bancas; las disposiciones establecidas en materia electoral en cuanto a los extranjeros y la recurrente postergación del mismo tema en lo referido al voto de las mujeres. Los cuestionamientos que se presentan desde diferentes ideologías suelen tener sus fundamentos en cuestiones biológicas, en la supuesta inferioridad de la mujer, en la discusión sobre la igualdad y también argumentando la necesidad de una formación académica determinada para ser incluida en este ámbito y, fundamentalmente, en la situación de la coyuntura. La incorporación de la mujer a la esfera política fue empleada en muchas ocasiones como estrategia política. Valobra logra darle mayor realismo a estos debates con la inclusión del estilo directo que nos permite “escuchar” los alegatos de los partícipes. A través de ello, plasma el modo en que la problemática de los derechos políticos femeninos quebró internamente los bloques partidarios provinciales en los que, incluso, los conservadores tuvieron posiciones libérrimas –como el caso de Vicente Solano Lima- y otras cautelosas –como las asumidas, en algunos momentos, por los socialistas y radicales. Asimismo, la autora subraya que estas posturas son distintas a las surgidas en el ámbito nacional sobre ese tema.

En el capítulo III, “Mujeres, partidos y parlamento”, la autora erige como protagonistas a las mujeres, focalizándose en el análisis de su intervención en el Partido Socialista, el Partido Comunista, la UCR y el peronismo. En él, Valobra desarrolla un profundo análisis de las transformaciones que, tras la sanción de la ley, se propiciaron internamente en los partidos para luego establecer de qué modo esto incidió en el plano de la representación. El análisis del rol desempeñado por las mujeres, el vínculo establecido entre los géneros, los discursos sobre la igualdad, las luchas y el avance femenino en los puestos legislativos ayuda a entender una variopinta noción de representación y ejercicio de la ciudadanía femenina presente en la provincia de Buenos Aires en la década del cincuenta. La autora evidencia las contradictorias situaciones de ampliación de los sujetos de ciudadanía y restricciones político ideológicas que se vivieron en ese contexto. Capta, al inmiscuirse en la actuación de las legisladoras, aspectos sensibles de las visiones de las primeras mujeres que actuaron en el nivel parlamentario provincial, todas ellas peronistas; evidencia la constricción que la investidura y la institucionalidad implicaron respecto de sus activas intervenciones que estas mujeres realizaban en el nivel partidario.

Acción política y representación de las mujeres en la Provincia de Buenos Aires: 1900-1955 complementa así el trabajo realizado por la misma autora en *Del hogar a las urnas. Recorridos de la ciudadanía política femenina argentina, 1946-1955* obras que ayudan a comprender la irrupción de lo femenino en la esfera política, espacio reconocido y de pertenencia, durante mucho tiempo, de lo masculino.

Este libro no constituye una obra meramente descriptiva o de exposición de causas y consecuencias, sino que se planta en el panorama histórico como una obra que logra poner en diálogo el acontecer nacional con el provincial, vinculándolo incluso con el internacional, visibilizando un debate relegado hasta el momento. Adriana Valobra realiza un meritorio desarrollo explicativo, mostrando sus líneas investigativas, permitiéndonos observar, comprender y reflexionar la acción política y la representación de las mujeres en la provincia. Logra su doble objetivo de hacer visible y de problematizar los hechos históricos. Su lectura siembra inquietud e invita a pensar “de qué modo las cuestiones de género atravesaron las posiciones ideológicas, quebrando la unidad de criterios existente hasta el momento y evidenciando lecturas distintas respecto de las mujeres como sujetos de derechos y como individuos”.

Bibliografía

Belli, G. (2010). El país de las mujeres. Buenos Aires: Norma.

Valobra, A. M. (2010). *Del hogar a las urnas. Recorridos de la ciudadanía política femenina argentina, 1946-1955*. Buenos Aires: Prohistoria.

Recibido: 02/11/14

Aceptado: 05/02/15

Publicado:01/03/15

Quinteros, G. O. (comp.) (2013). *La conmemoración de la Revolución de Mayo. Prensa gráfica, historia y política, siglos XIX-XXI*. La Plata: Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación-EDULP, 250 p.

Marcelo Borrelli

Universidad de Buenos Aires
CONICET
Argentina
marcebor@yahoo.com

Cita sugerida: Borrelli, M. (2015). [Revisión del libro *La conmemoración de la Revolución de Mayo. Prensa gráfica, historia y política, siglos XIX-XXI* por Quinteros, G.]. *Trabajos y Comunicaciones* (41). Recuperado de: <http://www.trabajosycomunicaciones.fahce.unlp.edu.ar/article/view/TyC2015n41a08>

Sabemos, a partir de los estudios sobre la memoria colectiva, que en el recuerdo de los eventos históricos existe una disputa activa por el sentido de lo ocurrido, y que ella está directamente vinculada a los intereses del presente desde el cual se recuerda y a las expectativas de futuro contenidas en ese presente (Jelin, 2002). Por ende, no existe una única memoria, sino diversas formas de evocar los acontecimientos históricos que responden a los valores, las representaciones, la visión del mundo y los intereses de los diversos grupos que componen una sociedad.

Estas afirmaciones quedan por demás demostradas en los estudios presentados en este libro, que tiene como objetivo analizar las evocaciones en torno a la Revolución de Mayo de 1810 en la prensa argentina en diversos momentos de la historia nacional. Como señala Guillermo Quinteros en la presentación, se trata de un acontecimiento clave, un “lugar de memoria” -según la conceptualización que retoma de Pierre Nora- donde en su recuerdo se pone en juego la idea misma de nación y patria, de comunidad, del origen común y, en última instancia,

de aquello que genera pertenencia a un colectivo nacional determinado. Los diarios son analizados en tanto expresiones culturales privilegiadas en la articulación y circulación de estos discursos, comprendidos como fuentes complejas y actores políticos cuyo ámbito distintivo es, según Héctor Borrat, el de la influencia.

En el primer trabajo, el único que se sitúa en el siglo XIX, María Elena Infesta y Paula Salguero estudian el recuerdo de la Revolución en *La Gaceta Mercantil* durante los meses de mayo de 1824 a 1826, periodo de cierta estabilidad institucional que coincide con la presidencia de Bernardino Rivadavia y las sesiones del Congreso Constituyente de 1824-1827. Fundado en octubre de 1823 para difundir las actividades económicas y comerciales, es considerado por las autoras una “fuente privilegiada” para indagar sobre la rememoración de mayo de 1810 en un tiempo relativamente reciente a los hechos. El análisis observa un primer posicionamiento del periódico estrechamente ceñido a difundir la palabra oficial en la celebración, reforzando la imagen del poder y la autoridad del gobierno. Sin embargo, 1826 se presentó como un año propicio para dejar asentada una posición editorial propia, en el marco del debate impulsado por un proyecto de ley presidencial que buscaba homenajear a los “autores” de la Revolución. Ello implicó, claro está, el debate sobre quiénes eran ellos -y quiénes quedaban excluidos de tal mérito-, y qué habían hecho para merecer ser definidos como tales. Con precisión, las autoras destacan las posiciones del periódico y la manera en que la Revolución es interpretada para justificar decisiones políticas, como la guerra en la Banda Oriental, o en virtud de las rivalidades facciosas contemporáneas.

En el segundo capítulo Guillermo Quinteros analiza los discursos conmemorativos de la Revolución de Mayo publicados por el diario *El Día* de La Plata durante los meses de mayo de 1943-1952. En este caso el diario es estudiado como fuente, aunque en la omisión o visibilidad que realiza sobre determinados protagonistas puede detectarse sutilmente su posicionamiento institucional. El periodo permite observar la etapa de gestación y auge del primer peronismo, detectando los desplazamientos discursivos ante el cambio de gobierno y la irrupción del nuevo movimiento político. Luego de una breve y precisa presentación del diario, el autor destaca en diversas piezas oratorias de los años 1943-1945 algunas de las preocupaciones de la época: la juventud, la situación política y el retorno a la vigencia de las instituciones democráticas, entre otras. Desde su punto de vista, el diario tendió a privilegiar en este tiempo algunas de las voces opositoras al régimen militar. A partir del acceso del peronismo al poder, *El Día* transcribe con recurrencia los discursos de figuras gubernamentales y no se presentan voces opositoras. Como bien se destaca, la centralidad de los discursos publicados se ubicó más en la situación política del momento que en dar explicaciones sobre la Revolución, ofreciendo una legitimación de la práctica gubernamental del peronismo y de la vinculación particular de Perón con el “pueblo”, cuya amalgama se enraizaba en el espíritu de Mayo.

El tercer trabajo de la compilación renueva el interés en *El Día*, pero en esta ocasión se posa en el discurso publicitario, desde 1943 a 1976. A partir de pensar a la prensa como un producto polifónico, sus autores, Fabio André Gutiérrez Ludwig y Guillermo Quinteros, relevan la publicidad en los meses de mayo de los años mencionados y analizan los 1.442 avisos dedicados a conmemorar la Revolución. Distinguen tres tipos: los de carácter estatal o institucional, los de empresas privadas locales (que son la gran mayoría) y los de empresas privadas/estatales de alcance nacional. Junto al análisis cualitativo, se presentan datos cuantitativos en gráficos que dan cuenta de la cantidad anual de avisos que adhieren al 25 de mayo y del porcentaje de los tipos de avisos. Más allá de los lugares comunes y de las frases hechas para la ocasión a la que suelen apelar las publicidades, los autores detectan una ideología determinada en la interpretación del pasado que se asienta en los valores e intereses del presente. Lo que pone en evidencia el discurso publicitario, donde aparecen desde representantes del Estado hasta una asociación de propietarios panaderos, es que, como se señala, cada grupo social aprovechó la conmemoración para “levantar sus banderas y plantear sus convicciones”. Por último, los autores logran identificar algunas inflexiones y omisiones en el discurso publicitario a partir de los eventos políticos del periodo, como también resaltan las recurrentes expectativas y frustraciones que trasuntaron ante una idea de la nacionalidad que aparecía siempre incompleta.

El siguiente trabajo de Catalina Curciarello y Sandra Santilli aborda las representaciones de la Revolución de Mayo en los diarios *La Prensa* y *Clarín* en los años 1973-1976. El recorte toma los años álgidos del periodo peronista y el primer aniversario en dictadura. Además de estudiar la posición editorial de ambos medios, se avanza sobre las ideas de otros actores políticos que fueron presentadas por los diarios (Iglesia, sindicatos, militares, instituciones oficiales, dirigentes políticos). En 1973 la conmemoración coincidió con el inicio del nuevo gobierno de Héctor Cámpora, hecho que influyó en las posturas claramente diferentes entre ambos periódicos. *La Prensa* enfatizó en la importancia de la línea “Mayo-Caseros”, la necesidad de fortalecer la democracia liberal y el sistema institucional, dejando entrever el temor porque la nueva etapa política configurara un nuevo “desvío histórico”. Por su parte, *Clarín* mostró su inveterada flexibilidad ante los cambios políticos y manifestó su adhesión al “promisorio punto de partida” que significaba el gobierno camporista. Su reconstrucción histórica puso el eje en la relación caudillo-pueblo, donde Mayo, Rosas, Yrigoyen y Perón era la línea histórica a la que había que remontarse para comprender el protagonismo popular del momento. En los dos años posteriores los diarios no se expresaron editorialmente, pero otras voces fueron privilegiadas para dar cuenta de los llamados a la “unidad”, en medio de la lucha fratricida entre las fracciones

peronistas, las acciones guerrilleras y la disputa por el sentido del concepto de “liberación” tan caro a la época. En este contexto, *La Prensa* recuperó la idea mítica de 1810 como momento de unidad frente a una actualidad que veía a los argentinos enfrentados. Y ambos periódicos hicieron saber su preocupación por la violencia y la fragmentación social. Ya en dictadura, las palabras de Videla señalando al Ejército como puntal de la reconstrucción nacional fueron resaltadas por ambos periódicos. En mayo de 1976, la exaltación del tono patriótico y la insistencia en mostrar una sociedad “unida y armónica” contraria al disolvente “peligro subversivo” marcó la regla de los años por venir, a la vez que indicaba la sospechosa intencionalidad de ocultar el conflicto político y el desgarramiento social al que se estaba asistiendo. Ambos diarios, desde sus diferencias, resaltarán, entonces, el “orden” recobrado.

Julia de Diego introduce el libro hacia la historia más reciente, al analizar las repercusiones que tuvo en los diarios *La Nación*, *Clarín* y *Página 12* la movilización del 25 de mayo de 2006, encabezada por el entonces presidente, Néstor Kirchner, en virtud del 196 aniversario de la Revolución y el tercer año de su gobierno. Su intención es reconstruir los *topoi*, es decir, los lugares comunes del discurso de la prensa que funcionan como principios generales que se expresan al interpretar los acontecimientos. En un análisis discursivo, pero impregnado de nociones y saberes de la Ciencia Política, de Diego logra con prestancia identificar la “memoria discursiva” del kirchnerismo, en el que confluyeron representaciones resignificadas del peronismo clásico, elementos del setentismo y del movimiento por los derechos humanos. A partir de las significaciones en juego en esa movilización a Plaza de Mayo, la autora desmenuza algunos componentes de la identidad política kirchnerista, en base a una construcción narrativa que posteriormente desde los sectores opositores será caracterizada con desdén como “el relato”. En el análisis de los periódicos observa que la movilización puso en acto diversos lugares comunes, desde considerarlo un “acto peronista”, una “vuelta del setentismo” o que los organismos de derechos humanos eran la particularidad del kirchnerismo, entre otros. La autora analiza qué argumentos construyó cada diario frente a estos *topoi*, poniendo en evidencia interpretaciones que en algunos casos se irán consolidando en los años posteriores de gobierno kirchnerista.

Por último, Julián Fontana y Mauricio Schuttenberg trabajan sobre *La Nación* durante los meses de mayo de los años 2008-2011, etapa signada por algunos acontecimientos destacables como el conflicto entre el gobierno de Cristina Fernández de Kirchner y el sector agropecuario en 2008, las elecciones parlamentarias de 2009 y los festejos por el Bicentenario de la Revolución de Mayo en 2010. Los autores trazan con claridad los rasgos esenciales de la identidad “liberal-conservadora” del diario y cómo desde esta concepción se denostó al gobierno nacional por sus prácticas “populistas” y su tendencia hacia el “hegemonismo” del escenario político. Los autores analizan los intentos de *La Nación* por deslegitimar la práctica del kirchnerismo al develar sus supuestas contradicciones; por ejemplo al denunciar que no se trataba de un gobierno de izquierda sino de una administración con tendencias totalitarias y demagógicas -inspirada en el modelo venezolano-, cuyo eje central de acción era la preservación del poder *per se*. Así, el kirchnerismo era construido como un “antirrepublicanismo autoritario” ajeno, en realidad, a la voluntad popular. A este tipo de gobierno debía contraponérsele, para el diario, otro de corte “moderado”, “republicano” y “racional”, preocupado por el largo plazo. En este marco, para los columnistas de *La Nación* el Bicentenario mostró una Argentina dividida por la acción gubernamental y “desviada” de la senda del progreso que el país agroexportador de 1910 había mostrado al mundo y de la tradición republicana que tenía su origen en 1810.

En definitiva, se trata de una obra que aborda con rigor histórico y analítico el estudio de la prensa, entendida como un espacio de articulación de la memoria histórica en el que se recrean las disputas por el sentido en torno al origen común y la nacionalidad, desde un presente que moldea las formas del recuerdo.

Bibliografía

Jelin, E. (2002). *Los trabajos de la memoria*. Buenos Aires: Siglo XXI.

Recibido: 02/03/2015

Aprobado: 20/03/2015

Publicado: 01/03/15